EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIÁSTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—Precio de suscripcion: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 24 DE DICIEMBRE DE 1892

EL VATICANO Y LOS PARTIDOS HISTORICOS

Si ahora aplicamos la doctrina expuesta por Su Santidad á la ley en que apoya sus derechos al trono de España el egregio príncipe D. Cárlos de Borbon y Este, fácil será concluir que aquella ha caído en desuso.

La legitimidad del duque de Madrid se funda en la ley de 10 de Mayo de 1713, que es la ley 5.2, título 1.0, libro 3.0 de la Novisísima Recopilacion.

Felipe V oyó al Consejo de Estado que le representó las conveniencias y utilidades que resultarían á favor de la causa pública de formar un nuevo reglamento para la sucesion de la Monarquía española, conservando la agnacion rigurosa, de suerte que fuesen preferidos todos sus descendientes varones por línea recta de varonía á las hembras y sus descendientes, aunque ellas y los suyos fuesen de mejor grado y línea.

Oyó ademas al Consejo de Castilla, que, de conformidad con el de Estado, estimó necesaria la convocacion de las Córtes para mayor validacion y firmeza.

La reforma fué aprobada, y por la parte dispositiva de la ley se llamó á la sucesion al príncipe de Asturias, D. Luis y á sus descendientes varones; en su defecto, á su otro hijo D. Felipe y á los suyos; y acabadas íntegramente todas las líneas masculinas del Príncipe, Infante y demas hijos y descendientes legítimos varones de varones, debía suceder la hija ó hijas del último reinado varon agnado, siendo la voluntad del rey que en los descendientes de la princesa heredera vuelva á seguirse la agnacion rigurosa.

Muchas objeciones se han suscitado contra esta ley. Se ha dicho que Felipe V ejerció presion ilegítima sobre los Consejos de Estado y de Castilla: que no asistieron todos los procuradores de las 37 ciudades y villas que tenían voto en Córtes; que la ley no fué admitida por los Reinos; que es contraria á la independencia de España y al derecho antiguo español; que en todo caso fué derogada por

las Córtes de 1789 con anuencia del brazo eclesiástico, habiendo publicado Fernando VII las actas de estas Córtes por una pragmática de 1830.

Nosotros vamos á despreciar todas estas dificultades, reconociendo que la ley de 10 de Mayo de 1713 fué promulgada con todas las solemnidades legales, y que ni las Cortes de 1789 ni la pragmática de 1830 la derogaron válidamente.

Para nuestro intento admitimos, sin dificultad alguna, que á D. Cárlos corresponde suceder en la corona de España, segun la citada ley de 10 de Mayo. Pero esta ley no es de derecho divino. Un rey, dos Consejos y las Cortes contribuyeron á su formacion. Es una obra exclusivamente humana, y, por consiguiente, las reglas de sucesion que en ella se determinan son tambien puramente humanas y contingentes. Y todo lo más que en virtud de esa ley puede tener el duque de Madrid es el derecho á reinar, no la posesion de la autoridad misma.

Por eso padecen gravísima equivocacion los príncipes desterrados que se dicen reyes por derecho divino. El poder emana de Dios, pero las leyes de sucesion, la designacion del sujeto pertenecen al derecho humano.

Pero este derecho puede alterarse, trasformarse y aun extinguirse, segun enseña el Papa, por razon del bien comun, el cual exige prestar acatamiento á los nuevos gobiernos cuando no pueden ser derribados sin producir un mal mayor á la sociedad.

Más claramente: la ley de 10 de Mayo de 1713, base de la legitimidad que invoca D. Cárlos, nada tiene que ver con el derecho divino, y, como toda legislacion humana, la que regula el orden de sucesion á una corona, puede derogarse y aun considerarse extinguida por hechos posteriores que trajeron un nuevo orden de cosas contra el cual hoy no sería lícito rebelarse sin conmover los fundamentos de la misma sociedad.

Pero Leon XIII no solamente ha herido de muerte la causa de los príncipes
que se dicen reyes legítimos de determinadas naciones, por haber expuesto que
su legitimidad es meramente humana y
por tanto sometida á las trasformaciones
de todas las instituciones contingentes,
sino que ademas ha quitado toda su fuerza
á los partidos monárquicos al declarar
que la religion está muy por encima de
sus aspiraciones políticas, y al ordenar

sincera obediencia á los gobiernos actuales de Europa, segun ya lo veremos otro día.

(De La Cantabria.)

FELIZ IDEA

Hacemos nuestro el siguiente admirable artículo de nuestro amadísimo hermano mayor El Siglo Futuro:

«Tomamos de La Union Católica:

"Urge organizar en todas partes manifestaciones contra este atentado á nuestra fe (la apertura en Madrid, de una capilla protestante). Nada de vacilaciones, ni desmayos; unidos todos como un solo hombre, acudamos á todas partes, en son de súplica primero, y luego en son de protesta si nuestra súplica no es atendida; contra el escándalo que va a darse."

Aceptamos la feliz idea de La Union Católica, la aceptamos, la hacemos nuestra, y con toda eficacia la recomendamos á nuestros amigos.

Sí; prímero á suplicar, aunque estamos tan seguros como *La Union Católica* que ha de ser en vano.

Y no nos contentemos con protestar; nuestras protestas no harán mella en los enemigos de nuestra Religion; de nuestras protestas se rien, porque entienden que nuestra fe es tan tibia y nuestra resolucion tan flaca que nos contentaremos con protestar y pasaremos á otra cosa; nuestras protestas pasarán, como pasaron las de 1869 contra el artículo 11. Protestemos, sí, con todas nuestras fuerzas, y hagamos entender con nuestra energía que no estamos dispuestos á sufrir que cada día se haga un agravio más á nuestras creencias. Pero no nos limitemos á eso; no andemos por las ramas; oigamos y sigamos la voz del Papa y nuestros Obispos que tantas veces nos han dicho que nos unamos todos los católicos, y unidos y compactos nos lancemos como falange á defender las doctrinas, los derechos y los intereses supremos de la Iglesia y de las almas.

La ocasion es propicia; próximas están unas elecciones políticas; dejémonos de mezquinas cuestioncillas secundarias, y ménos que secundarias, muy importantes para los interesados, pero que al pueblo español ni poco ni mucho ni nada le interesan ni le importan; y unidos en las santas enseñanzas del Papa en sus Encíclicas,

de los Obispos en sus Pastorrales, lancémonos á hacer pedazos el árbol maldito del liberalismo, como dice un Prelado insigne, con todas sus libertades de perdicion; lancémonos á pelear contra todos los imitadores de Lucifer, como llama el Papa á los liberales, hasta vencerlos y triturarlos, esto es, hasta arrancar de las leyes todas las libertades y tolerancias concedidas al error, que abre capillas protestantes, que erige templos á la herejía, y que en centenares de asociaciones y mi-Hares de periódicos y millones de libros, opúsculos y folletos, trabaja sin cesar por arrancar la doctrina de Jesucristo de las leyes y las costumbres, de la sociedad y de las almas; lancémonos como falanges á restablecer en España la soberanía social, universal y absoluta de nuestro Dios y Señor.

Esto es costoso, cuesta trabajo, no se logrará en un día; pero si no se empieza, no se hará nunca; y si se tarda en empezar, cada día será la empresa más difícil, llegará ocasion en que las fuerzas estarán demasiado quebrantadas por la constante y activa accion liberal, en que estemos como Francia, ó quizá como Inglaterra, que en algun tiempo se llamó la Isla de los Santos, y la empresa será imposible.

Quizá todo no se logre de una vez; pero si por eso dejamos de pedirlo todo, si abandonamos y dejamos de pedir aquellos principios que no nos quieren dar, nunca formaremos un partido católico, seremos un partido medio más; y España habrá de resignarse á perder la última esperanza de una completa restauracion catélica desde el momento en que hasta los católicos renuncien á parte de sus principios, á aquellos precisamente que más importa defender por lo mismo que son los que principalmente quiere el enemigo conculcar. Unámonos todos en la doctrina integra; proclamemos y defendamos todos los principios; y cuando legremos el triunfo de alguno de ellos, sigamos proclamando y defendiendo los demas hasta que triunfen todos. Esto es de sentido comun; no hay otro modo de defender una causa; lo demas no sería defender la causa católica y española, sino eausa, más ó menos templada pero liberal.

Ahora, pues, á protestar, como protestamos, con toda la energía de nuestra alma, contra el escandaloso, insolente é insufrible agravio que se hace á nuestra fe poniendo el culto de la herejía al mismo nivel y en las mismas condiciones que el verdadero culto de Dios; y sirva esta ocasion para unirnos los cotólicos, á la voz del Papa y los Obispos, y lanzarnos á extirpar la raíz del mal, las malditas libertades que protegen ese templo y la propaganda de todos los errores desencadenados sobre España para perder las almas y destruir la sociedad.

Lean, lean nuestros amigos lo que va á continuacion tomado de El Siglo Futuro:

TIENE RAZON

«Sobre el mismo asunto, y despues de atribuir al gobierno conservador una conducta que desdichadamente no ha observado, y que, resolviendo la cuestion cristianamente, hubiera impedido á los fusionistas hacer lo que han hecho, dice La Unión Católica:

"Pero ha ocurrido un cambio de gobierno: el partido liberal ha venido al poder, y uno de sus primeros actos ha consistido en dar satisfaccion á las aspiraciones protestantes, y en conceder permiso para la inauguracion del templo levantado con millones extranjeros en la calle de la Beneficencia. ¡A lo que obligan los titulos y compromisos de partido!"

¡Ay! Las universidades donde enseñan Salmeron, Morayta, Azcárate y tantos otros, cuyos errores no son ménos horribles que los protestantes, y las cátedras que ellos disfrutan, y donde los conservadores los dejaron y no los pusieron, no se hicieron, conservan y mantienen con millones extranjeros, sino con millones que se arrancan al católico pueblo español, á los padres católicos, que así pagan á los que quitan la fe y corrompen á sus hijos. Y eso lo mismo pasa con Pidal que con Moret. Y áun los conservadores suelen hacer eso, y además echar de sus cátedras á profesores legítimos, tan católicos como Orti y Lara, para que las regenten intrusos tan heterodoxos como Salmeron.

Prosigue La Union Católica:

"Ahí está el gobierno; los ministros son, como particulares, excelentes personas, y algunos de ellos católicos prácticos y convencidos; ¡y sin embargo han tomado un acuerdo que lastima á los católicos y sólo da satisfaccion á lo que no existe en nuestra patria, á protestantes extranjeros que quieren añadir á nuestras divisiones un nuevo gérmen de division, la más profunda de todas, la division en materias religiosas!"

¡Ya era tiempo de que La Union cayese, à lo ménos en eso, de su burro!

Cientos de veces se lo hemos dicho nosotros, y no queria hacernos caso. En cabeza de su amigo el Sr. Arrazola se lo dijo en el Congreso el Sr. Nocedal á todos los mestizos, y tampoco le quisieron creer. ¿Se van convenciendo ya, por lo ménos cuando se trata de sus enemigos y competidores en el presupuesto?

¡Eso es! ¿Qué sacamos nosotros, qué saca España de que los ministros como particulares sean excelentes personas, y algunos de ellos católicos prácticos y convencidos, si á pesar de eso, desde el gobierno lastiman á los católicos y hacen lo causa de la impiedad?

Eso es; perfectamente.

En realidad, tan católico práctico es Gamazo, Maura, Montero Rios, por ejemplo, como el más pio redactor de La Union, y como el mismo Pidal. Aunque se trata de cosas privadas, voz pública es que oyen Misa, y confiesan, y comulgan, y rezan el rosario en familia; y si se les pregunta, por seguro tenemos que harán de ello cristiano y plausible alarde. De la rígida piedad del Sr. Montero Rios se hacen lenguas los que le tratan.

Pero si despues de oir Misa, confesar, comulgar, rezar los siete viernes, ponerse el cilicio y darse disciplina, autorizan la apertura de un templo protestante, ó reparten los discursos blasfemos de Morayta, ó mantienen en sus cátedras á los maestros de la impiedad, ó autorizan la libertad de los errores más impios, y establecen ó consolidan ó ayudan á consolidar la soberania de la razon soberbia contra la soberania de Jesucristo, el triunfo y la libertad de la herejía y la apostasía, La Union Católica tiene razon, evidente razon, so piedad privada y particular

(¡verdaderamente particular!) no puede legitimar sus impiedades públicas, ni ser razon para que España se deje desevangelizar, corromper y perder porque los ministros hagan eso santiguándose y rociándose con agua bendita.

Y si esos hombres tuviesen la audacia (en honor de la verdad eso no lo hacen Montero Rios ni los otros fusionistas citados) de querer justificar, amparar y echar la capa á sus impiedades políticas con su piedad particular, y hacer pasar pérfida y traidoramente los mayores horrores sin contradiccion ni protesta bajo la capa de sus virtudes privadas, y con sus virtudes privadas quisieran tapar la boca á los cristianos que protestan y rechazan y execran y procuran impedir sus liberales conquistas, entonces merecerían doblemente la execracion de las gentes, por liberales y por hipócritas.

DOGMA Y RAZÓN

Con satisfacción vivisima hemos de participar á nuestros lectores la reaparicion de la acreditada revista decenal católica cuyo título encabeza estas líneas.

Motivos que no son desconocidos de la mayor parte de nuestros lectores, ocasionaron su desaparición, que produjo un verdadero vacio en las filas de la prensa católica. Dejábase sentir la necesidad de una revista que como Dogma y Razión tratara las cuestiones político-religiosas desde un punto elevado, ajeno por completo á las mezquinas cuestiones de partido, fija la mirada en las enseñanzas que dimanan de la Cátedra infalible de Pedro y con absoluta sujeción á las reglas de conducta dictadas para los católicos por el episcopado español.

Dogma y Razón llenaba cumplidamente este fin y satisfacia otros de no pequeña importancia. Nuestros amigos no habrán olvidado sus artículos de fondo que suscritos por firmas acreditadísimas habían llegado á adquirir verdadera autoridad doctrinal, sus revistas extranjeras modelo de crítica serena é imparcial, y abundantes en juicios y apreciaciones exactísimas, y su sección bibliográfica que tenía al lector al corriente del movimiento científico dentro del campo católico.

De que la segunda época de Dogma y Razón no desmerecerá al lado de la primera, sale garante la colaboración escogidísima con que cuenta nuestro muy querido compañero.

Los nombres de sus antiguos colaboradores el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón de Ezenarro, asesor de la Nunciatura Apostólica. el doctor D. Félix Sardá y Salvany, director de la Revista Popular, los muy ilustres señores doctores don Zacarias Metola, Lectoral de la Iglesia metropolitana de Burgos, don Calixto García, Magistral de Victoria, don Jaime Figols, Magistral de Tarazona, los catedráticos don Juan Manuel Orti y Lara, don Francisco J. Simonet, don Enrique Gil y Robles, D. Francisco de P. Carmona y el reverendo don Marcelo Macias, y los reputados jurisconsultos y escritores don Joaquín Almela, don Alejandrino Menendez de Luarca, don Francisco de las Ribas, don José de Acillona, don Victor Gebhardt y don Fernando Fernandez de Velasco, son por si solos garantia suficiente de la autoridad y valer de la publicación.

De sus propósitos y medios con que cuenta para realizarlos da clara idea el articulo firmado por la redacción dirigido á los antiguos suscriptores de la revista.

«Motivos de carácter meramente económico obligaron á suspender esta publicacion, ya que las obligaciones base de la suscripcion habían de ser cumplidas por la sociedad La Verdadera Ciencia Española y esta se vió en estado de quiebra, del cual ha salido para entrar en un período de liquidacion.

Desaparecidas las causas que tenían á Dogma y Razón en la imposibilidad de publicarse, reaparece independiente y desligado de todo compromiso con sociedad alguna, y por ello con la seguridad de continuar con solas sus fuerzas, que son gracias á Dios, más que poderosas para lograr el fin propuesto de propaganda católica.

En su segunda era, Dogma y Razón no ha de cambiar ni en un ápice la marcha emprendida. Seguirá resuelto el derrotero de la tradición católica, así en lo espiritual como en lo terreno, y ahora más que antes con garantías más sólidas de verdad, toda vez que durante el tiempo en que no se ha publicado han sido mas claras y decisivas las enseñanzas del Maestro infalible, y se ha hecho sentir con mayor viveza la voz del Episcopado español. A tales enseñanzas nos atendremos y tal autorizada voz, últimamente proferida en el Congreso católico de Sevilla, hemos con resolucion de seguir.

»Garantizan nuestro propósito y modo y forma de cumplirlo, la acreditada ortodoxia y autoridad de los colaboradores, que continuarán prestándonos su concurso. Sus nombres bastan para desvanecer toda prevencion, y para atraer á cuantos sedientos de verdad religiosa y cientifica, sienten la necesidad de coadyuvar á la propaganda del bien sín mezquinos intereses de determinadas banderías.

»Venimos à combatir por Cristo Nuestro Senor en todos los terrenos del humano saber. Ayúdennos todos en nuestro deseo y plegue al Cielo que sea la segunda era de *Domga y Razón*, tan fecunda en resultados como lo fue ya desde su comienzo.»

El sumario del número primero de la segunda época que acaba de ver la luz es el siguiente:

«A nuestros suscriptores, por la Redaccion. -Dogma y Razón por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramon de Ezenarro.-El Papa y los católicos franceses, por el Dr. D. J. M. Orti y Lara.-Documentos eclesiásticos: Resolucion de la sagrada Congregacion de Obispos y regulares.-Deberes y derechos de los católicos en el orden político, y medios prácticos de cumplir los unos y ejercitar los otros para evitar la completa apostasia de las sociedades modernas. Discurso leido en el Congreso católico de Sevilla, por el Excmo. señor Obispo de Malaga.-La exencion de los seminaristas del servicio militar. Discurso escrito por el M. I. Sr. Dr. D. Calixto García Gómez. Canónigo Magistral de Vitoria, para el Congreso Católico de Zaragoza.—Bibliografía.—Noticias bibliográficas.—Gacetillas.»

Sea bien venido à nuestro lado el hermano querido que vnelve al combate con el entusiasmo y el ardimiento de siempre en defensa de la Religion sacrrsanta y de la cristiana tradicion.

El Corazon Sacratísimo de Jesús, cuyo reinado social va á defenderle, de fuerzas y alientos para pelear con denuedo las batallas del Señor.

(De El Diario Catalán.)

RECORTES

Hace medio siglo, había en Francia próximamente 79.000 criminales al año; ahora esa cifra se eleva á 247.000. Los suicidios anuales eran unos 1.700; hoy son más de 11.000.

¿No es verdad que en Francia se progresa mucho?

No cabe duda. Se progresa en la creacion de escuelas sin Dios, en la supresion de los crucifijos en los establecimientos de enseñanza, en el inhumanitario empeño de arrojar de los establecimientos benéficos á las Hermanitas; y, por consecuencia natural, se ha de progresar en el aumento de la mortalidad en los hospitales, de las

explosiones de dinamita, de los suicidios, en una palabra, de toda clase de crímenes.

¡Cuán cierto es que á falta de religion, aumento de criminalidad!

Y los liberales continuarán gritando viviva el progreso moderno!»

Sí, porque al fin son imitadores de Lucifer.

Y seguirá sempiterno
Ese grito del infierno,
Pues del infierno se escapa,
«¡ Viva el progreso moderno!»
Condenado por el Papa.

La Correspondencia de España, nótese bien, ha escrito lo que sigue:

«Por la hora avanzada en que acabó la sesión de anteayer no pudimos dedicar todo el espacio que merecia al discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Nocedal.

Pocas veces le hemos visto tan inspirado, enderezando sus más sangrientas ironias y sus más enérgicos apóstrofes contra los que no piensan como él.

La Cámara le oyó con profunda atencion, admirando el ingenio del orador integrista y recibiendo sin protestas—tal es el influjo de la elocuencia—los mortificantes donaires del Sr. Nocedal.»

Hasta los sordos oyen, y los ciegos ven.

La misma Correspondencia,

Periódico liberal,

Hoy se rinde á la evidencia

Al oir á Nocedal.

Palabras del Sr. Castelar:

«Toda la cuestión está reducida á hacer un esfuerzo para hacer rica esta nación que ya hemos hecho libre (1si, mucho!)»

Por Dios, Sr. Castelar. No hagan ustedes tan *rica* á España, como la han hecho *libre*.

Porque, así como la *libertad* traída por los liberales, en la práctica se traduce por esclavitud, tiranía y despotismo, la *riqueza* se traducirá por miseria, hambre y desnudez.

Nos disteis la libertad, Y nos habéis hecho esclavos. ¿Nos vais á dar la riqueza? Entónces apaga y vámonos.

Leemos en nuestro querido compañero El Fuerista de San Sebastian:

«Nuestro querido compañero La Lid Católica, de Villanueva de la Serena, en su número 43, dice:»

"En La Reforma de Cáceres hemos leido que La Voz del Pueblo, de Mérida, ha publicado un «Suplemento» con un manifiesto, digamos así, del Sr. Marqués de Cerralbo, en virtud de lo que se dice acerca de la testamentaría del Sr. Marqués de Monroy.

Mucho nos sorprende que La Voz del Pueblo, periódico librepensador y mason sea el portador de la voz del católico Sr. Marqués de Cerralbo."

Nosotros, lejos de sorprendernos, encontramos el hecho muy natural.

El Sr. Cerralbo sabe pasear del brazo con un célebre mason.

Y, por otra parte, amor con amor se paga, pues el Sr. Cerralbo debe de estar agradecido á La Voz del Pueblo, porque á este periódico librepensador y mason le parecen bien las desvergüenzas lanzadas

contra el Sr. Nocedal en un repugnante soneto publicado por un periódico carlista.

Cerralbo dirá: «Amiguito, De gustos nada hay escrito.»

GACETILLA LOCAL.

DOCE DÍAS EN MALLORCA.—IMPER-SIONES DE VIAJE.—Así se titula un precioso librito de 135 páginas recientemente impreso en Ciudadela, Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesus, y dedicado por su autor D. Angel Ruiz Pablo al Ilustrísimo y Rdmo. Sr. D. Juan Gomez y Vidal, Obispo de Menorca.

A vuelta de algunas ligeras incorrecciones, campean en la obra del Sr. Ruiz elevados conceptos, lozana imaginación, y admirable facilidad y soltura en el decir.

Abundan en ese libro deliciosas y encantadoras descripciones que hacen amenísima la lectura de sus páginas. ¡Qué bien descrito el valle de Sóller, la hermosa perspectiva que al observador se ofrece en Bellver desde la capilla de S. Alonso Rodríguez, el camino de Palma á Valldemosa, el de Valldemosa á Miramar, etc.!

«Salpican la extensa llánura» (de Palma á Valldemosa) «numerosas casas de campo y quintas de recreo, casi todas rodeadas de espesa arboleda; y á cada paso roban la ateneion del viajero riquisimos olivares, cuyostroncos negruzcos, desgajados, retorcidos, han visto pasar los siglos y las generaciones como si para ellos no existiese el tiempo. Jaime el Conquistador y sus cruzados los hallaron ya tan carcomidos, tan desgajados, tan vetustos como son ahora...»

«Tan profundos son los surcos y concavidades abiertos por el tiempo en esos venerables troncos, tan violentos los desgajamientos sufridos, que muchos de ellos presentan siluetas de fantásticos animales, de nervudos luchadores, de forzudos atletas que se amenazan, se atacan, se estrechan unos contra otros en actitudes in rerosimiles, vigorosisimas, ó con desesperado esfuerzo se arrancan con las manos descomunales serpientes enroscadas por sus cuerpos.»

Y más adelante:

«...se nos apareció el mar,» (más allá de Valldemosa) el mar extensísimo, sin olas, terso como la luna de un espejo inmenso, cuyo marco lo formaban las altísimas montañas que faldeábamos y en el lejano horizonte el cielo azul. Ante ese grandioso panorama, los ojos no se cansan de admirar ni el corazon de sentir ni el alma de alabar á Dios, creador de tanta grandeza.»

No acabaríamos, ni disponemos de más espacio.

Felicitamos al Sr. Ruiz, y recomendamos la obra á nuestros lectores.

Se vende á 6 reales el ejemplar, en la librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.

NOCIONES DE ORTOGRAFIA CAS-TELLANA, AL ALCANCE DE LOS ALUMNOS DE 1.º ENSEÑANZA, etc., por D. Juan Vidal y Vaquer.

Opinamos que este opusculito, por su concision y claridad, es útil á los alumnos de 1.ª enseñanza.

¡Lástima que en él se noten varias omisiones é inexactitudes, hijas, sin duda, de esa misma concision.

Damos las gracias, por el ejemplar con que nos ha obsequiado su autor, el laborioso Profesor D. Juan Vidal.

→[-]-**→**

Suponiendo que será del agrado de nuestros lectores, copiamos á continuacion el AGUINALDO con que nuestro Repartidor obsequia estos días á los abonados de El Suplemento:

El Repartidor del integro
SUPLEMENTO balear,
Aquel que, en su humilde esfera,
Con toda puntualidad,
Contra vientos, frios, lluvias,
Corre de aqui para allá,
Entera á V. de los agios
Trampantojos é impiedad,
De los amaños y crimenes
De la secta liberal,
Fiera ó mansa, que una y otra
Son hijas de Satanás.

Son hijas de Satanás.
Él da á V. noticias frescas
Del invicto Nocedal,
De sus glorias y sus triunfos
En el Congreso y demás,
De ese campeon de la fe,
Eco de Su Santidad,
Orador irrefutable,
Cuya elocuencia sin par
El odio iracundo, fiero
Cual no se ha visto jamás,
De carlistas y masones
Se ha sabido conquistar.
¿Por quién sabe V. si Cánovas

Y su à latere Pidal

Han caido del pinaculo, Y ocupan hoy su lugar, Sagasta y Montero Rios En el alto pedestal Formado de peluconas Y barras de mazapan?

Digna pareja: Sagasta,
O sea el hermano Paz,
De quien los libres esperan
La más amplia libertad,
Y el demócrata Montero,
Aquel político audaz
Que nos trajo el matrimonio
Más que civil, criminal.

Unos y otros van turnando Quién delante, quién detrás, En ese juego en que todos Hacen... su felicidad, Mientras la patria ¡infeliz! Sufriendo cada vez más, Va de Herodes á Pilatos, Exhausta de fuerzas ya.

En suma, el Repartidor Da á V. noticia cabal De cuanto ocurre y sucede En el mundo sublunar.

Quien tales servicios presta, Dígame V., ¿no será Acreedor á un AGUINALDO El día de Navidad?

DOCE DIAS EN MALLORCA

Impresiones de viaje, por D. Angel Ruiz Pablo Se vende en la libreria de Guasp, calle de

Se vende en la libreria de Guasp, cane de Morey, al precio de 6 reales ejemplar.

ACENTO PROSÓDICO DE LA LENGUA CASTE-

LLANA, por D. León Carnicer. Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instruccion primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en las librerías de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

COLECCION DE OPÚSCULOS

DEL

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de estos interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa núm. 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á la Administracion del Diario de Sevilla, previo pago, se remiten franco de porte.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

e publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

FELIPE II

POR EL PRESBÍTERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerias, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden

hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará à la venta, la nueva obra del mismo autor Más luz de verdad histórica sobre Felipe II.... complemento de la anterior.

IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE DICIEMBRE
LOS HIJOS DE IRLANDA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de la fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer ios respetos humanos.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Iibza y Alicante. —Lúnes, 4 tarde, Mahon.—Mártes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.— Juéves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Juéves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—ábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor à Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde. De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde. De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.